



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*

Asunción, 2 de Setiembre de 2015

DICTAMEN N° 02/2015/2016
EXPEDIENTE N°: PS- 15- 6909

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del Proyecto de Resolución "POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYO – COLOMBIANA", presentado por el Senador Arnaldo Giuzzio.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Víctor Bogado
 Presidente

Miguel López Perito
 Relator

Pedro Arturo Santa Cruz
 Vicepresidente

M i e m b r o s:

Lilian G. Samaniego

Luis Alberto Castiglioni

Carlos Filizzola

Blanca Ovelar

Blanca Fonseca Legal

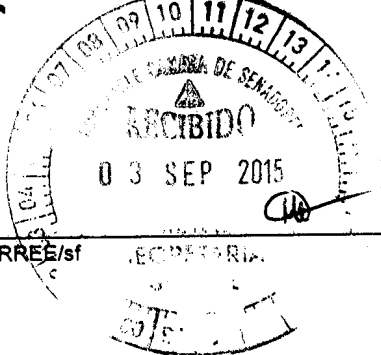
Miguel Abdón Saguié

José Manuel Bobeda

Oscar Salomón



Roberto Ramón Acevedo





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
.....*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**“POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PARAGUAYO- COLOMBIANA”**

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Créase una Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo- Colombiana.

Artículo 2º.- La Comisión estará integrada por los siguientes Señores Senadores:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

1/1